

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17804** *RESTAURANTE EL CARBAYU, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social único de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion 97/09 del Juzgado de lo Social único de Mieres, seguido a instancia de Lourdes González López, frente a "Restaurante El Carbayu, S.L.", se ha dictado auto el 12 de mayo de 2009 en el que se declara al ejecutado en situacion de insolvencia total por importe de 8.346,28 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su insercion en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 12 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090035382-1